

PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

COMITÉ DE CARRERA

M. en C. Rosa María Espinosa Valdemar
COORDINADORA

M. en C.I. María del Rocío Cruz Colín

M. en C.I. Raúl Hachec Luna

M. en C. Hugo E. Solís Correa

Dra. Alethia Vázquez Morillas

Diciembre del 2009

CONTENIDO

MISIÓN

VISIÓN

DIAGNÓSTICO FODA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PLAN DE DESARROLLO 2009 - 2015

Misión

Formar profesionales de excelencia capaces de analizar, comprender, prevenir y solucionar problemas derivados de los procesos de transformación y uso de materiales, espacio y energía que afectan al ambiente, mediante el uso, diseño y desarrollo de tecnología idónea; capaces de coordinar y trabajar en grupos interdisciplinarios para valorar los efectos de las actividades humanas en el ambiente e inculcar una concepción integral de los factores técnicos, sociales, éticos y económicos con miras a la sustentabilidad, como parte de su quehacer profesional y su compromiso social.

Visión

La licenciatura en Ingeniería Ambiental forma profesionales de excelencia al contar con un Plan de Estudios permanentemente actualizado y flexible, atendido por personal académico altamente calificado y comprometido con la institución en un ambiente de colaboración profesional proclive al mejor desarrollo de todos sus integrantes. Dispone de instalaciones e infraestructura idóneas para capacitar sólidamente al alumno en el trabajo de ingeniería, gestión, investigación y desarrollo. Es pertinente con el ámbito socioeconómico del país para la solución integral y sustentable de la problemática ambiental. Interactúa con distintos actores mediante una vinculación permanente y es un referente internacional en su campo.

DIAGNÓSTICO FODA

FORTALEZAS

1. Alumnos con vocación para estudiar esta licenciatura
2. Alumnos con formación multidisciplinaria debido al modelo matricial de la DCBI
3. Algunos alumnos pueden ser becados por la PRONABES SEP
4. La mayoría de los profesores que conforman la planta académica son de tiempo completo y poseen grado de maestría y/o doctorado
5. La mayoría de los profesores que conforman la planta académica realizan actividades de docencia e investigación en forma simultánea
6. Los alumnos y profesores de la licenciatura participan activamente en los programas de gestión ambiental de la Unidad

7. La mayoría de los procesos administrativos que sirven a profesores y alumnos del programa están certificados o se encuentran en proceso de certificación
8. La mayoría de nuestros egresados trabajan en su área de estudio y encuentran trabajo
9. Se cuenta con un plan de estudios de la licenciatura actualizado y flexible, que puede cursarse en 12 periodos trimestrales, privilegia las áreas de aplicación profesional, incorpora curricularmente el proyecto terminal (en lugar de tesis)
10. A partir de 2009 el plan de estudios cuenta con un programa de nivelación académico para reducir el tiempo de terminación de la licenciatura
11. El plan de estudios cuenta con un programa de movilidad que fortalece la formación profesional
12. El plan de estudios está vinculado con la comunidad universitaria y con otros sectores sociales, a través de eventos académicos, programas de servicio social, proyectos terminales, estancias y prácticas profesionales, relaciones con el Colegio de Ingenieros Ambientales y con los egresados
13. El plan de estudios de licenciatura se encuentra acreditado desde el 2002 y en 2008 se obtuvo su reacreditación.
14. Se cuenta con una adecuada infraestructura de laboratorios y talleres para la formación práctica de los estudiantes
15. La UAM-Azcapotzalco ha elaborado y cuenta con un Plan Institucional hacia la Sustentabilidad (PIHASU)

OPORTUNIDADES

1. Existencia de un interés general, en los sectores productivo, gubernamental, educativo y social, por el cuidado del ambiente y la sustentabilidad
2. Existencia de importantes programas académicos y de investigación en instituciones líderes que buscan socios académicos.
3. Existen programas como PRONABES y PROMEP que, además de becas para los alumnos, proporcionan incentivos a los profesores para asesorar alumnos y vincularse a redes académicas nacionales e internacionales.

4. Existencia de un programa institucional de movilidad

DEBILIDADES

1. La mayoría de los alumnos requieren más tiempo de los 12 trimestres establecidos para cubrir la totalidad de los créditos del plan de estudios.
2. Un alto índice de deserción en los primeros trimestres
3. Alumnos con hábitos de estudios deficientes
4. insuficiente número de tutores para el programa de becas PRONABES
5. Algunos profesores tienen poco compromiso con la institución
6. Algunos profesores muestran una actitud inadecuada hacia la docencia
7. El trabajo colegiado para la docencia tiene distintos grados de participación por parte de los profesores
8. Una parte del personal de apoyo de talleres y laboratorios tienen escasa disposición para el desarrollo adecuado del trabajo
9. Algunas UEA del tronco general, tienen bajos índices de aprobación, lo que aumenta la permanencia de los alumnos dentro del plan
10. El Programa de movilidad no se ha consolidado y carece de una difusión adecuada
11. Insuficiente vinculación con sectores como el industrial y el de servicios para ofrecer a los alumnos oportunidades para realizar sus prácticas profesionales.
12. Falta optimizar el uso de la infraestructura para atender oportunamente la demanda de los alumnos en algunas UEA, particularmente en los laboratorios y talleres.
13. Falta atender el mantenimiento, abastecimiento y renovación de la infraestructura.
14. Algunos procesos administrativos son poco eficientes (inscripción por Internet, certificación del nivel de conocimientos de inglés)
15. Insuficiencia de los recursos institucionales para cubrir la demanda de inscripción a los cursos de idiomas, que son requisito para la titulación

AMENAZAS

1. Alumnos con bajo nivel en la formación básica
2. Un importante porcentaje de los alumnos (30-40 por ciento) deben trabajar para mantener sus estudios.
3. La velocidad de cambio del entorno obliga a la institución a realizar actualizaciones constantes en todos sus ámbitos,
4. Las actualizaciones requeridas se ven obstaculizadas por los recortes de presupuesto
5. La competencia con la oferta de la licenciatura en ingeniería ambiental de parte de instituciones públicas cercanas
6. La oferta de profesionales con conocimientos y capacidades a nivel técnico que compiten con los egresados de la carrera
7. La creciente competencia por las oportunidades de trabajo de los egresados con profesionales de licenciaturas afines o no, de instituciones nacionales y/o extranjeras
8. La actual situación económica del país obliga a muchas empresas a limitar sus ofertas de trabajo

Objetivos estratégicos

1. Programa de Estudios
2. Personal Académico
3. Instalaciones e Infraestructura
4. Vinculación

1 Programa de Estudios

2.1 Metas

- 2.1.1 Contar con un programa de estudios actualizado y flexible.

2.2 Acciones

- 2.2.1 Revisión periódica y en su caso, adecuación del contenido de las unidad de enseñanza aprendizaje (UEA) del programa de estudios
- 2.2.2 Desarrollar nuevos contenidos temáticos para incorporar tendencias tecnológicas actuales
- 2.2.3 Identificar rutas de seriación idóneas, para dar más opciones de inscripción a UEA

2.3 Mecanismo de seguimiento

- 2.3.1 Informes de actividades de la Coordinación de la Ingeniería Ambiental.

2.4 Evaluación

- 2.4.1 Acuerdos de Consejo Divisional e instancias involucradas respecto a la presentación, aprobación o modificación de las propuestas realizada por el Comité de Carrera.
- 2.4.2 Índices de aprobación.
- 2.4.3 Índice de deserción en el trimestre.
- 2.4.4 Índice de eficiencia terminal

3. Personal Académico

3.1 Metas

- 3.1.1 Contar con una planta docente actualizada, altamente calificada y comprometida con la institución, para satisfacer los objetivos y requerimientos del Programa de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

3.2 Acciones

- 3.2.1 Promover que la Institución tenga una oferta continua de actividades académicas relacionadas con formación y actualización profesionales.
- 3.2.2 Promover y fomentar la participación en actividades académicas, organizadas por la UAM u otras instituciones (cursos, seminarios, talleres, congresos, diplomados, entre otros), que permitan al personal docente una continua actualización.
- 3.2.3 Apoyar al personal académico para mejorar su habilitación académica, a través de la obtención de posgrados y cursos de especialización.

3.3 Mecanismos de seguimiento

- 3.3.1 Lograr que los profesores estén vinculados con las instancias necesarias para el desarrollo de la Licenciatura, tales como las Jefaturas de Departamento y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 3.3.2 Constatar que en los planes anuales de actividades de los Coordinadores de Estudios, Coordinación de Apoyo Académico (CAA) y de la Coordinación Divisional de Docencia se incluyan las acciones antes mencionadas.

3.4 Evaluación

- 3.4.1 Informes anuales de actividades de los Profesores y de las instancias correspondientes.
- 3.4.2 Promoción académica del personal docente.

4. Instalaciones e Infraestructura

4.1 Metas

- 4.1.1 Mejorar las instalaciones e infraestructura para satisfacer las necesidades académicas de los alumnos y para capacitarlos en el trabajo experimental y de investigación

4.2 Acciones

- 4.2.1 Elaborar un diagnóstico continuo de los laboratorios, tanto de materiales y equipos como de instalaciones.
- 4.2.2 Desarrollar un programa de mantenimiento continuo de los laboratorios y del equipo para lograr su funcionamiento óptimo.
- 4.2.3 Adquisición de material y equipo para los laboratorios, de manera oportuna, eficiente y programada, de acuerdo al diagnóstico y programas desarrollados.
- 4.2.4 Supervisar que en las instalaciones correspondientes se encuentre el material didáctico que se propone en los programas sintéticos de las UEA.
- 4.2.5 Planear la ampliación de las instalaciones existentes y la creación de nuevas instalaciones.

4.3 Mecanismos de seguimiento

- 4.3.1 Verificar que los informes y planes de actividades de los profesores y las instancias relacionadas al desarrollo de la Licenciatura, tales como las de Jefes de Departamento, Director de División, Coordinador Divisional de los laboratorios y la Secretaría de la Unidad, incluyan las acciones antes mencionadas.

4.4 Evaluación

- 4.4.1 Informe y plan de actividades de la jefatura de Departamento de Energía, Dirección de la División de CBI y de la Secretaría de la Unidad.
- 4.4.2 Informe anual de actividades de los profesores.
- 4.4.3 Encuestas de alumnos.

5. Vinculación

5.1 Metas

- 5.1.1 Mantener la vinculación con el ámbito socioeconómico del país, para la solución integral y sustentable de la problemática ambiental.

5.2 Acciones

- 5.2.1 Promover que las instancias internas, es decir, la Coordinación de Vinculación (COVI), la Coordinación de Apoyo Académico (CAA), la Coordinación General de Planeación (COPLAN) y la Coordinación de Docencia (COD), favorezcan la vinculación con diferentes sectores a través de mecanismos eficientes.
- 5.2.2 Difundir los mecanismos de vinculación existentes, hacia la comunidad universitaria, para su utilización óptima.
- 5.2.3 Fomentar actividades como foros, congresos, coloquios, entre otros, que permitan y fortalezcan dicha vinculación.
- 5.2.4 Apoyar las actividades de las UEA relacionadas con la vinculación externa.

5.3 Mecanismos de seguimiento

- 5.3.1 Padrón de industriales y convenios establecidos
- 5.3.2 Constatar que la oficina de comunicación de la unidad realice la difusión y divulgación de los eventos a través de los diferentes medios de comunicación
- 5.3.3 Documentación acreditable bilateral

5.4 Evaluación

- 5.4.1 Informe de alumnos y asesores de las UEA relacionadas con vinculación
- 5.4.2 Memorias y constancias de los eventos
- 5.4.3 Material de difusión elaborado
- 5.4.4 Informes de las Coordinaciones participantes